

Érase una vez la Bogotá soñada por niñas, niños y adolescentes

Estrategia de participación ciudadana para la formulación de Unidades de Planeamiento Local (UPL)

10 de diciembre de 2023

Juan Carlos Prieto García

Jefe de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad - SDP

Luz Maritza Acero Forero

Profesional Especializado, Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad - SDP

Michael Cruz Roa

Coordinador Metodológico de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad -SDP



Tabla de contenido

1	. Introducción	4
	1.2. Objetivos Específicos	6
	1.3 Fases, Alcances y Actores Involucrados	6
	1.4 Cronograma final de la estrategia	13
2	. Resultados de la Estrategia de Participación	14
	2.1. Matriz de Incidencia	16
	2.2. Informe de Sistematización Publicado en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación	17
	2.3. Prototipo de Mapa Interactivo socializado con niñas, niños y adolescentes de Bogotá	
3	. Convocatoria	20
	3.1. Acciones de gestión interinstitucional de IDPAC en diferentes sectores d Bogotá	
	3.2. Acciones de la Casa de Experiencias de IDPAC con niñas, niños y adolescentes en el territorio	20
	3.3. Espacios de participación ciudadana adelantados por la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad, en torno a los instrumentos de planeación el sector Rural de Bogotá	
4	. Articulación de la estrategia con el Modelo Colaborativo	21
	4.1. Transparencia	21
	4.2 Colaboración	21
	4.3 Participación	22
	4.4 Rendición de cuentas	22
5	. Implementación de los enfoques	23
6	. Recomendaciones	24



Informe de Gestión de la Estrategia de participación ciudadana para la formulación de Unidades de Planeamiento Local UPL

1. Introducción

Dentro de la misionalidad de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) está mejorar el bienestar colectivo y la competitividad de la ciudad región, a través de las políticas públicas, la participación ciudadana y la gestión pública efectiva, digital e innovadora. Adicionalmente, uno de los objetivos estratégicos de la SDP consiste en diseñar y generar espacios colaborativos de participación ciudadana con enfoque diferencial, en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación.

El Plan de Ordenamiento Territorial-POT "Bogotá Reverdece 2022-2035", define las Unidades de Planeamiento Local (UPL) como uno de los instrumentos de planeación y gestión participativa mediante el cual se concreta el Modelo de Ocupación Territorial, que pretende generar una redistribución más equitativa y garante en términos de acceso a oportunidades y servicios esenciales para los habitantes de Bogotá. En el marco de la meta integración regional, del propósito 5 del Plan Distrital de Desarrollo Construir región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente, la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad (OPDC) ha venido aportando de manera transversal a la cualificación de la participación ciudadana de niñas, niños y adolescentes en las decisiones públicas sobre el territorio que habitan, específicamente frente a la formulación de Unidades de Planeamiento Local como instrumento de planeación del Distrito.

El Derecho a la Participación de niñas, niños y adolescentes tiene fundamento en la legislación nacional, principalmente la Constitución Política de Colombia y el Código de Infancia y la Adolescencia (Ley 1096/2006). A nivel internacional una de las herramientas que potencia las acciones de los Estados para la promoción y garantía de derechos es la Convención de los Derechos del Niño (CND). La Carta Magna de Colombia, en su Artículo 44 define entre los derechos fundamentales de las niñas, niños y adolescentes la libre expresión de su opinión; el Artículo 20 garantiza a la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial; la Ley 1098 de 2006, reconoce la titularidad de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, derechos que deben garantizarse y protegerse integralmente, bajo la doctrina de protección integral entendiendo que son sujetos de derechos en donde el Estado y la sociedad son corresponsables de su cumplimiento y garantía, de la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio de interés superior.

Con respecto al derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes, el Artículo 31 del Código de Infancia y Adolescencia, define el derecho a participar en la actividades que se realicen en la familia, las instituciones educativas, las



asociaciones, los programas estatales, departamentales, distritales y municipales que sean de su interés, adicionalmente determina la ley que el Estado y la sociedad propiciarán la participación activa en organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, cuidado y educación de la infancia y la adolescencia.

En la Convención de los Derechos del Niño (CDN) de las Naciones Unidas, el derecho a la participación es sustentada en términos de la expresión libre de sus opiniones, el derecho a ser escuchados(as) y a involucrarse en decisiones que les afecten, de acuerdo con su edad y proceso de desarrollo. En ese sentido, la inclusión de la infancia y la adolescencia en la planeación para el desarrollo territorial es fundamental para el mejoramiento de sus condiciones de vida y para promover y garantizar el derecho a la participación infantil, por lo anterior, el ejercicio desarrollado para la formulación de UPL en Bogotá, contribuye con la construcción de ciudadanías activas de niños, niñas y adolescentes, los aportes que realizan en el ejercicio de este derecho suponen la oportunidad de influir en las decisiones y contribuir en la formulación de políticas y programas para los cuales sean el público objetivo.

El presente informe tiene el propósito de presentar los resultados de la estrategia de participación Érase una vez la Bogotá soñada por niñas, niños y adolescentes, implementada durante la vigencia 2023. Este documento cuenta con apartados, que describen los objetivos y metodologías implementadas, detallando sus fases, alcances y actores involucrados; también detalla el cronograma de actividades para el cumplimiento de los objetivos propuestos y los resultados obtenidos con sus respectivos productos. Un aspecto esencial de la implementación metodológica es la armonización con el Modelo Colaborativo de Participación Ciudadana y la transversalización de enfoques, aspectos que se describen también en este informe. Finalmente se puede leer un apartado de recomendaciones que aportan al mejoramiento continuo, tomando como base la experiencia de la implementación metodológica acercando la práctica metodológica las V lecciones aprendidas. Desarrollo de la estrategia.

Durante la vigencia 2023, la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) y la Dirección de Promoción de la Participación y la Casa de Experiencias, del instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal (IDPAC); trabajaron conjuntamente para la formulación e implementación metodológica de la estrategia *Erase una vez la Bogotá soñada por niñas, niños y adolescentes*, generando espacios de participación ciudadana en torno a la formulación de las Unidades de Planeamiento Local UPL.

La formulación metodológica elaborada e implementada en esta colaboración técnica interinstitucional, tuvo el acompañamiento técnico y conceptual del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). Para llevar a cabo la estrategia en el territorio se requirió un equipo de 14 profesionales de la SDP y 12 profesionales del IDPAC. A continuación, se presentan los objetivos de la estrategia, el alcance, y actores involucrados, así como el cronograma ejecutado.



1.2 Objetivo General

Reconocer la voz de niñas, niños y adolescentes con respecto a cómo viven el territorio que habitan, con el fin de identificar elementos estratégicos que aporten a la formulación de las UPL en Bogotá.

1.2.1 Objetivos Específicos

Obtener aportes y propuestas de niñas, niños y adolescentes para la formulación de UPL, por sectores de Bogotá.

I.Identificar y analizar oportunidades territoriales para la formulación de UPL.

II.Hallar requerimientos y demandas sociales en la relación entre ciudadanía y territorio, que aporten al análisis de información para la formulación de UPL.

1.3 Fases, Alcances y Actores Involucrados

El desarrollo metodológico estuvo centrado en la Cartografía Social, buscando generar un espacio de diálogo, expresión y comprensión de los territorios. En dicha comprensión niñas, niños y adolescentes evidenciaron su reconocimiento del territorio, la observación, el compartir de experiencias y al tiempo, se procuró la expresión de opiniones sobre los lugares que consideran importantes. Metodologías basadas en la cartografía social, las narrativas y la expresión emocional, aportan al fomento y cualificación de su participación ciudadana, brindando espacios para la construcción colectiva del sentido de pertenencia con su entorno.

El objetivo de cada ejercicio de participación buscó reconocer a niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos, visibilizando sus aportes y entregándoselo al equipo formulador de la Dirección de Planeación Local (DPL) de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), con el fin que sus opiniones fueran escuchadas en el marco de formulación de las Unidades de Planeamiento Local (UPL). Los talleres generaron una producción de datos importante, que permitió producir y publicar un informe de sistematización publicado en el micrositio web de Participación, de la SDP, que da cuenta de la visión ciudadana de esta población frente a Bogotá como su territorio vivido.

La estrategia metodológica se desarrolló en las fases de alistamiento, implementación y devolución, con productos específicos para cada fase. En la siguiente tabla se describen las actividades y productos de acuerdo con cada fase:

Tabla 1- Fases de la estrategia



Fase	Actividades	Producto Esperado
	Reuniones de gestión IDPAC-SDP	1 Documento Técnico de Soporte
	Reuniones preparatorias para definición Metodológica y la gestión de apoyo técnico UNICEF	(DTS) de formulación metodológica. 1 Ficha Metodológica.
	Mesa de trabajo para diseño metodológico IDPAC-SDP	
	Jornadas de entrenamiento al equipo de facilitadores y relatores	
Alistamiento	Gestión de público objetivo y convocatoria a cargo de IDPAC	
	Gestión logística (refrigerios y locación para los talleres a cargo de IDPAC; materiales a cargo de SDP)	
	Gestión logística y técnico administrativa de conversatorio a cargo de SDP	
	Definición de cronograma	
	Redacción de documentos técnicos preparatorios	
	Desarrollo de 10 talleres basados en cartografía social y narrativas en Bogotá con 800 niñas, niños y adolescentes	10 talleres desarrollados con 800 niñas, niños y adolescentes en Bogotá con sus respectivas
Implementación	Desarrollo de un conversatorio en el marco de la feria del Libro de Bogotá Filbo 2023, con 5 niñas, niños y adolescentes que hayan sido participantes en los talleres	relatorías 1 conversatorio con niñas, niños y adolescentes 1 matriz de incidencia que recoge los aportes de niñas, niños y adolescentes para la formulación de UPL
	Sistematización y análisis de información	1 mapa de los sueños que presenta
	Consolidación de matriz de incidencia con aportes	las propuestas de niñas, niños y adolescentes
	Digitalización de mapas trabajados con niñas, niños y adolescentes	1 informe de sistematización publicado en site institucional 1 apartado del informe de
	Gestión interáreas SDP para la producción de mapa interactivo que presente las propuestas de la Bogotá Soñada por niñas, niños y adolescentes	Rendición Pública de Cuentas consolidado por la Dirección de Seguimiento a la Inversión de la SDP
Devolución	Gestión interáreas SDP y con Secretaría Distrital de Integración Social para desarrollar un apartado del informe de rendición Pública de Cuentas que muestre el resultado del ejercicio de participación realizado	1 galería de propuestas, expuesta en la audiencia pública de cuentas con niñas, niños y adolescentes en la Alcaldía Mayor de Bogotá 1 clase de control social en un colegio público con el secretario/a
	Gestión interinstitucional de la SDP y con la Secretaría Distrital de Integración Social para exponer galería itinerante en la audiencia pública de RPC con niñas, niños y adolescentes	de la SDP y el director de IDPAC en la que se socializa el mapa y los estudiantes hacen preguntas.



Gestión metodológica y administrativa para desarrollar una clase de control social en un colegio público con estudiantes de primaria, el secretario/a de la SDP y el director de IDPAC	
--	--

El número de espacios y de participantes se superó en la fase de implementación, alcanzando 15 talleres y un total de 1.153 niñas, niños y adolescentes que hicieron parte de la Bogotá soñada. La implementación de los talleres tuvo un alcance consultivo, informativo y pedagógico; las y los participantes pudieron expresar sus requerimientos públicos con relación a su experiencia de habitabilidad en el territorio. La metodología permitió consultar cómo les gustaría que fuese la Bogotá de la proximidad para tener mayor bienestar; de otro lado en el desarrollo de cada taller se informó qué son las Unidades de Planeamiento Local (UPL).

A través de mapas y narrativas se desarrollaron ejercicios pedagógicos que aportaron a la reflexión en torno a qué necesita la ciudad para garantizar bienestar, cuidado, movilidad, seguridad, entre otros aspectos.

En la siguiente tabla se presentan los momentos metodológicos de taller de cocreación implementado, en las 15 jornadas de talleres alternos, con grupos entre 15 y 25 participantes.

Tabla 2 - Implementación de Taller de Co-creación

Momento Metodológico de Taller	Actividad	Alcance	Actores Involucrados		
Momento metodológico 1. Bienvenida y contextualización	Durante este momento metodológico se hace una presentación conceptual por medio de herramientas lúdicopedagógicas, adaptando los contenidos conceptuales para la comprensión de niñas, niños y adolescentes.	Informativo Información presentada: Ordenamiento territorial, Unidades de Planeamiento Local	Niños, niñas y adolescentes entre 7 y 17 años de edad		
Momento metodológico 2. sintiendo mi territorio	El propósito de este momento metodológico es incentivar a las y los participantes a que expresen emociones en relación con su territorio, por medio de preguntas orientadoras que les permitan expresar cómo se sienten y se relacionan con el territorio.	Consultivo Identificación de situaciones problemáticas que afectan su desarrollo integral, así como oportunidades que subyacen en el territorio para su desarrollo. Los datos que se obtienen de este momento aportan al	Niños, niñas y adolescentes entre 7 y 17 años de edad		





Momento Metodológico de Taller	Actividad	Alcance	Actores Involucrados
		análisis de puntos críticos a considerar en el proceso de formulación de UPL por sectores, en Bogotá.	
Momento metodológico 3. Mi territorio soñado	El objetivo de este momento metodológico es entender por medio de la narrativa y la representación en un mapa de sector, los requerimientos y oportunidades para lograr el territorio soñado con base en los pilares del POT.	Consultivo Los datos recolectados en este momento metodológico permiten identificar propuestas ciudadanas, que harán parte de una matriz de incidencia, la cual será analizada por el equipo formulador de UPL (DPL-SDP)	

Las narrativas de las y los participantes de los talleres de co-creación ganaron relevancia en la identificación de requerimientos públicos para su bienestar, en tal sentido se hizo necesaria la visibilización de sus opiniones, particularmente en materia de seguridad y movilidad como los temas que emergieron con mayor frecuencia e interés durante los talleres.

Como un ejercicio de visibilización y reconocimiento de las capacidades ciudadanas de niñas, niños y adolescentes se formuló la metodología de conversatorio a ser desarrollada durante la *Feria Internacional del Libro en Bogotá (Filbo) 2023*. En este caso, se planteó la moderación a partir de preguntas orientadoras y la respuesta espontánea de niñas, niños y adolescentes del colegio público Atanasio Girardot IED, del sector Centro Ampliado. La selección del colegio respondió a que fue una de las instituciones educativas con mayor número de estudiantes, en donde convergen la participación de público residente en diferentes sectores de Bogotá.

El diseño metodológico contempló un alcance informativo en torno a requerimientos públicos, con un momento preparatorio previo a cargo del IDPAC y la institución educativa, en el cual se presentó el objetivo de la actividad y las preguntas orientadoras. El 28 de abril de 2023, durante el conversatorio, hubo un espacio de socialización de los talleres de co-creación por medio de un video, y un momento de conversación abierta entre la moderadora y los 6 estudiantes con edades entre los 6 y los 15 años de edad.



Tabla 3. Implementación Conversatorio

	Tabla 3. Implementad	ción Conversatorio	
Momento Metodológico Conversatorio	Actividad	Alcance	Actores Involucrados
Momento metodológico 1. Preparatorio	Preguntas orientadoras socializadas con los estudiantes: ¿ A dónde te gusta ir? ¿ Dónde juegas? ¿ Qué es lo que más te gusta de tu barrio? ¿ cuál es tu lugar favorito cuando sales de la casa? ¿ A dónde no te gusta ir? ¿ Qué es lo que menos te gusta de la calle? ¿ Qué es lo que menos te gusta de la calle? ¿ Qué es lo que menos te gusta del lugar donde vives? ¿ Cómo vivirías mejor en Bogotá? ¿ Qué lugares chéveres debería tener Bogotá para hacer lo que te gusta hacer? ¿ Qué necesita Bogotá para que las niñas y niños estén cada vez mejor? ¿ Qué hacer para tener menos contaminación en Bogotá? ¿ Cómo podríamos mejorar la movilidad en Bogotá? ¿ Qué se puede hacer en Bogotá, para proteger esos lugares que son parte importante de nuestra cultura e historia? ¿ Qué hacer para que las y los habitantes de Bogotá reciban el cuidado que necesitan? Dos reuniones de contextualización con la moderadora en las cuales se socializan resultados de talleres y se explica el rol a desempeñar en la moderación	Informativo Las niñas, niños y adolescentes participantes en el conversatorio le socializaron a las y los asistentes algunas de las propuestas e ideas que previamente habían trabajado en los talleres, siendo relevante el tema de movilidad y el tema de seguridad en la ciudad de los 30 minutos	6 Niños, niñas y adolescentes entre 7 y 15 años de edad del colegio Atanasio Girardot
Momento metodológico 2.	En la Filbo con ingreso abierto al público se presenta video con algunas narrativas resultado de		





Momento Metodológico Conversatorio	Actividad	Alcance	Actores Involucrados
Socialización de resultados	los talleres de co-creación con niñas, niños y adolescentes		
Momento metodológico 3. Desarrollo del conversatorio	Se desarrolla el conversatorio durante una hora, en donde la moderadora presenta a las niñas, niños y adolescentes las ideas centrales recogidas durante los talleres y por medio de las preguntas orientadoras va generando una conversación.		

El alcance del conversatorio fue informativo y permitió a las niñas, niños y adolescentes exponer dos requerimientos públicos fundamentales: Seguridad en el espacio público y en las instituciones educativas; un metro para generar mayor conectividad y eficiencia en la movilidad de Bogotá. Estas reflexiones fueron reiterativas también en los talleres, lo cual se puede ver en detalle en informe de sistematización. El conversatorio se planteó como un espacio de devolución a la ciudadanía, en el cuál el proceso de participación fuera contado por las y los protagonistas de los espacios participativos. De manera complementaria, dentro de la perspectiva de devolución ciudadana se formuló un espacio de galería itinerante en el que se expusieron los mapas elaborados en los talleres con niñas, niños y adolescentes, esta actividad se diseñó en el marco del ejercicio de Rendición Pública de Cuentas en la Alcaldía Mayor de Bogotá. En la siguiente tabla se pueden ver los aspectos metodológicos formulados para la galería.

Tabla 4 Implementación Galería Érase una vez la Bogotá Soñada por Niñas, Niños y Adolescentes

Momento Metodológico Galería Itinerante	ológico a		Actores Involucrados
Momento metodológico 1. Preparatorio	Selección de mapas bajo los criterios de: Calidad de información Calidad de imagen Representatividad Territorial (de varios sectores)	Informativo Socialización de mapas elaborados por niñas, niños y adolescentes y	Niños, niñas y adolescentes entre 7 y 17 años de edad de los servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social
Momento metodológico 2. Exposición Libre	Montaje y Exposición libre en la Alcaldía Mayor de Bogotá	exposición de sus ideas en torno a la Bogotá Soñada	





Momento Metodológico Galería Itinerante	Actividad	Alcance	Actores Involucrados
	Socialización de resultados a los visitantes, explicando de donde surgieron los mapas y resaltando las ideas y propuestas que niñas, niños y adolescentes hicieron en los mapas.		

Continuando con la lógica de devolución, se formuló un ejercicio pedagógico con un alcance informativo, que al mismo tiempo tuvo por objetivo cualificar la participación infantil por medio de la reflexión respecto a requerimientos públicos para el bienestar de la infancia y la adolescencia en el territorio. De la mano del Colegio Público Ciudad Chengdú IED y el IDPAC, se planteó una clase de ciencias sociales con el grado quinto, en la que se socializaron los resultados de los talleres de co-creación y adicionalmente, a través de una reflexión sobre su territorio, formularon preguntas para conversar con el secretario Distrital de Planeación y con el Director del IDPAC. En la tabla 5, se puede observar el diseño metodológico de la clase de control social.

Tabla 5. Implementación Clase de Control Social Érase una vez la Bogotá Soñada por Niñas, Niños y Adolescentes

Momento Metodológico Clase de Control Social	Actividad	Alcance	Actores Involucrados
Momento metodológico 1. Preparación	El IDPAC adelanta reuniones con el colegio Ciudad Chengdú en las que se acuerda que el director de curso del grado quinto, en el marco de las clases de ciencias sociales preparara una actividad pedagógica en torno al control social sobre el desarrollo del territorio.	Informativo: Socializar resultados por medio de un mapa interactivo Cualificación de la Participación	Rectora; Coordinador y Docente del
Momento metodológico 2. Preparación Pedagógica	El colegio Ciudad Chengdú realiza una contextualización con estudiantes del grado quinto y prepara una sesión de preguntas que generaran conversación. Preguntas Orientadoras Preliminares:	Infantil por medio de la reflexión y la conversación con instituciones públicas	Colegio Ciudad Chengdú IDPAC SDP





Momento Metodológico Clase de Control Social	Actividad	Alcance	Actores Involucrados
	¿cómo fue su infancia y en donde la vivió? • ¿cómo se imagina un barrio, que debe tener? • ¿la alcaldía ha planeado para esta zona de USME espacios culturales, deportivos, teatro y parques infantiles?		
Momento metodológico 3. Socialización de Resultados	Durante la sesión se presenta el mapa interactivo con las iniciativas de niñas, niños y adolescentes. Se genera una conversación entre los directivos de las respectiva s entidades en torno al mapa, las UPL y las preguntas de estudiantes, el docente modera la sesión.		

Durante diciembre de la vigencia 2023, y como una actividad de devolución, se hizo una exposición de mapas en el Centro Amar de Bosa, que operó como una galería permanente. En este ejercicio se hizo un trabajo previo con las profesionales del Centro Amar en el cual se hizo pedagogía UPL, con el fin que el equipo que interviene en el servicio del Centro Amar pueda transmitir esa información, durante los días de la exposición de mapas. De la mano de este ejercicio, el 19 de diciembre y en un trabajo colaborativo e interinstitucional entre la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) y la Secretaria Distrital de Planeación (SDP) se llevó a cabo el cierre con una actividad recreativa en el Centro Amar con 75 niñas, niños y adolescentes y entrega de regalos de navidad por medio de un acto protocolario de la SDP y la SDIS.

1.4 Cronograma final de la estrategia

El cronograma se ejecutó de acuerdo con lo programado, a excepción de la metodología de Rendición Pública de Cuentas de agosto. En esta actividad, inicialmente se había programado un recorrido vivencial de devolución y diálogo ciudadano para la participación infantil y adolescente, sin embargo, la rendición pública de cuentas se desarrolló conforme a los lineamientos de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría Distrital de Integración Social, con lo cual en vez de hacer un recorrido se hizo la audiencia pública y la galería en el mes de agosto. A continuación, el cronograma implementado durante la vigencia 2023.



*Para dar lectura es fundamental tener en cuenta las convenciones de las etapas del proceso metodológico.

Convenciones

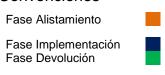


Tabla 6 - Cronograma de la Estrategia de Participación Ciudadana

Actividad	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Convocatoria	13 - 28										
Entrenamiento de equipo facilitadores y relatores	10- 20										
Acompañamiento en línea técnica de participación infantil con Unicef	20- 28										
Desarrollo de sesiones de Taller	25	1-31									
Conversatorio			28								
Sistematización y análisis		28- 31	1-30	1-31							
Redacción de informe de sistematización					1-30	1- 15					
Redacción de informe de Rendición Pública de Cuentas					21- 30						
Formulación metodológica de actividades de devolución						1- 30					
Producción de mapa								1-30	1- 31	1-30	
Galería de mapas elaborados durante los talleres para la devolución y diálogo ciudadano con niñas niños y adolescentes en el marco del proceso de RPC							1-30				
Producción de piezas comunicativas con resultados del proceso de participación (por ej. Micromapas, historieta, cartilla, infografía, etc.)							15- 30	1-30	1- 15		
Gestión de jornada pedagógica para devolución								30	1- 26		
Ejercicio Pedagógico para la devolución en el marco de una clase de control social									26		
Ejercicio pedagógico UPL y evento de cierre			·		·						19

Fuente: Elaboración propia IDPAC – SDP (2023)

2. Resultados de la Estrategia de Participación

Durante la vigencia 2023 se llevó a cabo la formulación de Unidades de Planeamiento Local (UPL), en este proceso la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) por medio de diversas estrategias y metodologías adelantó espacios participativos con alcance informativo y de consulta sobre los procesos de reorganización del territorio en función de la proximidad para el bienestar general de la ciudadanía; generado así, escenarios de diálogo con niñas, niños y adolescentes. En la siguiente tabla se resumen las jornadas de talleres realizados.

Tabla 7- Talleres de co-creación para la formulación de UPL con niñas, niños y adolescentes.



Sector donde se realiza el taller	Fecha (2023)		Lugar	Número de participantes
Ruralidad	25 febrero	de	Mochuelo Alto	14
	9 de ma	rzo	Ciudad Chengdú	104
Sector Oriente	10 marzo	de	Club Amigó Venecia	20
	25 marzo	de	Parque Canta Rana	30
	31 marzo	de	Colegio Restrepo Millán	160
Sector Sur Occidente	14 marzo	de	Club Amigó Patio Bonito	17
	14 marzo	de	Club Amigó Kennedy	30
	18 marzo	de	Parque Floresta Sur	60
Sector Occidente	16 marzo	de	Club Amigó Fontibón	17
Sector Noroccidente	21 marzo	de	Club Amigó Suba	16
Sector Centro Ampliado	23 marzo	de	Colegio Atanasio Girardot	412
·	24 marzo	de	Club Amigó Mártires	18
	27 marzo	de	Centro Amar Mártires	30
	29 marzo	de	Colegio San Francisco de Asís Mártires	30
	30 marzo	de	Colegio San Francisco de Asís Mártires	180
TOTAL				1153

Los sectores con mayor número de participantes fueron Centro Ampliado y Oriente. El sector de Centro Ampliado es representativo en tanto que se desarrollaron sesiones simultáneas en las que se logró identificar que las y los participantes son habitantes de distintas localidades de Bogotá, entre ellas Bosa, Usme, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Antonio Nariño, Puente Aranda, Mártires, Suba, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Teusaquillo y Santa Fe; incluso se identificaron participantes que viven en el municipio de Soacha.

Se destaca también que la gestión realizada por el IDPAC, con la congregación y sus servicios de protección Club Amigó, permitió espacios de participación con 118 niñas, niños y adolescentes de las sedes de Venecia, Patio Bonito, Kennedy, Suba, Fontibón y Mártires. Vale la pena mencionar que en la sede de Suba hubo participantes del sector Noroccidente y Norte, y en la sede de Venecia se contó con participantes de las localidades de Ciudad Bolívar, Bosa, Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito.



El objetivo de cada espacio de participación fue recoger, sistematizar y visibilizar los aportes realizados por niñas, niños y adolescentes, esto se logró por medio de tres productos:

- 1. Matriz de Incidencia entregada al equipo formulador de la Dirección de Planeamiento Local de la Secretaría Distrital de Planeación.
- 2. Informe de Sistematización Publicado en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación.
- 3. Prototipo de mapa interactivo socializado con niñas, niños y adolescentes de Bogotá.

A continuación, se describe cada uno de los productos que permitieron alcanzar el objetivo de la estrategia metodológica *Érase una vez la Bogotá soñada por niñas, niños y adolescentes.*

2.1. Matriz de Incidencia

La matriz de incidencia es un instrumento técnico de la Secretaría Distrital de Planeación que permite consolidar los aportes ciudadanos sobre procesos de formulación, implementación, ajuste o evaluación de los instrumentos de planeación. Los aportes son obtenidos durante las actividades realizadas por la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad de la Secretaría Distrital de Planeación, en el marco de espacios de participación ciudadana.

Del total de talleres implementados se obtuvieron 40 relatorías, estas constituyeron la fuente primaria de información que se categorizó en: categorías predefinidas y categorías emergentes. Posterior a la categorización se hizo una triangulación de información que permitió obtener tendencias por sector y recoger sesenta y cinco (65) acuerdos y cuarenta (40) propuestas.

En el taller de la UPL Cuenca Tunjuelo, las narrativas se centraron en la conservación, protección y mejora del ambiente y en gran parte sus propuestas de solución a las problemáticas identificadas, tuvieron que ver con el reciclaje, protección de las fuentes hídricas, bosques, Páramo de Sumapaz, zonas verdes, seguridad alimentaria y cultivos saludables.

En el sector de Suroriente, las propuestas se relacionaron con el mejoramiento de la seguridad en el espacio público y en los medios de transporte, también fue importante el requerimiento en materia de aumento de rutas y frecuencias; tomaron lugar estratégico las propuestas sobre equipamiento recreo-deportivos y ejecución de proyectos referidos al cuidado, y mantenimiento del espacio público, limpieza de calles y tratamiento adecuado de desechos y residuos aprovechables, esto acompañado de acciones pedagógicas de cultura ambiental y cultura ciudadana. En este caso, las propuestas hicieron énfasis en todas las UPL, y también sugirieron intervenciones específicas en lugares como: Colegio Restrepo Millán IED y el Parque Illimani de Ciudad Bolívar.



Los talleres realizados en el sector de Centro Ampliado, arrojaron propuestas relacionadas principalmente con acciones de reciclaje y disminución de la contaminación, así como equipamientos para la protección ambiental y reverdecimiento.

Las narrativas y conversaciones de los talleres desarrollados en el Sector Noroccidente, arrojaron propuestas en torno al aumento de equipamientos recreo-deportivos, tratamiento y descontaminación del río Bogotá, mejoramiento de condiciones de seguridad, así como intervención y mantenimiento de sitios patrimoniales y deportivos.

Para el caso del Sector Occidente, niñas, niños y adolescentes hicieron énfasis en el mantenimiento y cuidado del espacio público, allí se destacan propuestas relacionadas con limpieza de espacio público, calles entre barrios y tratamiento adecuado de desechos y residuos aprovechables.

Los aportes de 1.153 niñas, niños y adolescentes, entregados al equipo formulador de la Dirección de Planeamiento Local de la Secretaría Distrital de Planeación, llevó su voz por medio de propuestas precisas al proceso de formulación de las UPL en lógica de proximidad y pensando en el desarrollo armónico e integral de ellas y ellos.

2.2. Informe de Sistematización Publicado en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación

El informe de sistematización constituye un análisis cualitativo del proceso de participación adelantado con niñas, niños y adolescentes de Bogotá durante la vigencia 2023, en materia de espacios de participación para la Formulación de UPL. El documento presenta argumentos técnicos que sustentan la realización de los talleres como espacios que promueven el derecho a la participación y el fomento de experiencia que fomentan la ciudadanía activa; explica la importancia de la participación infantil y la adolescente en este tipo de escenarios; presenta una breve descripción de los protagonistas de la participación; hace una sucinta descripción sobre la importancia de las emociones como herramienta metodológica; y da cuenta de los resultados de los talleres realizados y del conversatorio efectuado en la Feria Internacional del Libro (Filbo) 2023, en términos de las narrativas y reflexiones de las y los participantes como sujetos senti-pensantes, capaces de explicar, analizar su realidad y presentar ideas para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

El ejercicio participativo desarrollado tuvo la intencionalidad de generar escenarios que movilicen ideas y propuestas en torno a la oportunidad de influir en las decisiones para la formulación de las UPL, promoviendo así el derecho a la participación. El informe de sistematización permite evidenciar la apuesta por generar un escenario práctico de opinión y argumentación, de escucha y diálogo entre participantes, destacándose allí la oportunidad de generar influencia intergeneracional con respecto a la relación con el territorio, aportando al desarrollo de capacidades de comunicación, sensibilización hacia otras personas con quienes



interactúan. Dicho aporte, gravita en el aprendizaje bidireccional en el marco de los ejercicios de gobernabilidad democrática, toda vez que las opiniones y expresiones de niñas, niños y adolescentes, y la interlocución con los gobiernos genera una responsabilidad sobre el acceso a información, la transparencia institucional, la ciudadanía activa y el agenciamiento de distintos grados de incidencia en las decisiones públicas.

2.3. Prototipo de Mapa Interactivo socializado con niñas, niños y adolescentes de Bogotá

De la mano del informe de sistematización, se ubica el prototipo de mapa interactivo como una herramienta digital que transmite las ideas e iniciativas que emergieron de la estrategia *Érase una vez la Bogotá soñada por niñas, niños y adolescentes.*

Durante los meses de septiembre y octubre de 2023, la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad (OPDC) digitalizó los mapas construidos con las niñas, niños y adolescentes; en un trabajo mancomunado con el Laboratorio de Ciudad de la SDP, se dio inicio al diseño y producción del mapa interactivo que muestra varias de las propuestas de esta población, para la formulación de Unidades de Planeamiento Local, en el ideal de la ciudad de los 30 minutos.

El prototipo del mapa tiene una ruta de navegabilidad de cuatro lentes para ver a Bogotá (4 temáticas): Reverdecer, Cuidado, Movilidad y Patrimonio.



Ilustración 1 - lentes de navegabilidad

Fuente: Laboratorio de Ciudad SDP 2023 en: geniali.com

Cada una de estas maneras de ver a Bogotá muestra sobre el mapa y en imagen, algunos fragmentos de los mapas digitalizados y el resumen de las propuestas hechas por las niñas, niños y adolescentes



Ilustración 2 - mapa de Bogotá para desplegar contenidos por cada lente de navegabilidad



Fuente: Laboratorio de Ciudad SDP 2023 en:

geniali.com

El prototipo tuvo su primer testeo el 26 de octubre en el ejercicio de devolución con niñas y niños del Colegio Ciudad Chengdú, durante la jornada se proyectó el mapa y se realizó un pequeño ejercicio de interacción en el cual las y los participantes elegían los elementos a desplegar, daban lectura al contenido y en algunos casos conversaban sobre lo leído en el mapa.

MUSEO

"Me gustaría que crearan un museo"

Patrimonio

Conclusiones

Ilustración 3 - Ejemplo del contenido del mapa

Fuente: Laboratorio de Ciudad SDP 2023 en: geniali.com



Actualmente el mapa es un prototipo en construcción, se espera que en la próxima vigencia cuente con mayor información y se pueda publicar en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación, como un elemento de visibilización del proceso de formulación de UPL y los requerimientos públicos en torno a la ciudad de la proximidad, que logre informar sobre la postura crítica de niñas, niños y adolescentes de Bogotá, de cara al ordenamiento territorial.

3. Convocatoria

La meta de convocatoria para la estrategia de participación en principio fue de 800 niñas, niños y adolescentes que participaran en 15 jornadas de talleres simultáneos entre febrero y marzo de 2023.

La información presentada a la ciudadanía durante la convocatoria fue el objetivo de los talleres y el alcance de participación de niñas, niños y adolescentes. Las fechas de realización de los talleres se concertaron con cada institución.

Para alcanzar la meta, la convocatoria contempló tres frentes de interacción, a continuación se presenta cada uno de ellos.

3.1. Acciones de gestión interinstitucional de IDPAC en diferentes sectores de Bogotá

La convocatoria vía gestión interinstitucional se concretó a través de la gestión del IDPAC con cuatro colegios públicos de Bogotá, un Centro Amar y una organización que presta servicios de protección en la modalidad externado del ICBF: Colegio Ciudad Chengdú de la localidad de Usme, Colegio Atanasio Girardot de la localidad Antonio Nariño, Colegio San Francisco de Asís de la localidad Mártires, Colegio Restrepo Millán de la Localidad Rafael Uribe Uribe, Centro Amar de la localidad de Mártires y la Organización Club Amigó que trabaja en diferentes localidades de Bogotá como operador de servicios de protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.

3.2. Acciones de la Casa de Experiencias de IDPAC con niñas, niños y adolescentes en el territorio

En el marco de las actividades programadas por la Casa de Experiencias del IDPAC, en espacios abiertos para la promoción de la cultura y la participación, se convocaron y desarrollaron talleres en el sector Suroccidente y un taller en el sector Suroriente.

3.3. Espacios de participación ciudadana adelantados por la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad, en torno a los instrumentos de planeación en el sector Rural de Bogotá



La convocatoria se adelantó por parte del equipo profesional de la OPDC de la SDP, puerta a puerta en el sector rural de las localidades de Ciudad Bolívar y Usme, especialmente en la UPL Cuenca Tunjuelo.

4. Articulación de la estrategia con el Modelo Colaborativo

El Modelo Colaborativo de Participación Ciudadana para la Planeación es una apuesta institucional de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) que busca transformar la manera como se piensan y se realizan los ejercicios participativos. El Modelo Colaborativo, contempla la participación ciudadana como eje central en la relación Gobierno-Ciudadanía, y permite promover la toma de decisiones desde cuatro pilares: Transparencia, Colaboración, Participación y Rendiciones de cuentas. A continuación, se describe cómo fue armonizada la estrategia en cada uno de los pilares del Modelo Colaborativo de Participación Ciudadana.

4.1. Transparencia

En términos del pilar de transparencia, la implementación de talleres de co-creación permitió conocer y visibilizar propuestas, identificar y analizar oportunidades y desafíos territoriales; así como identificar requerimientos y demandas sociales con respecto a la construcción social del territorio.

La información analizada se publicó por medio del informe de sistematización y del informe de rendición pública de cuentas 2023, que puede ser consultado en el enlace: https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/participacion-dialogo-ciudad/plan-participacion-ciudadana, sección Estrategias de participación.

Además, el conversatorio permitió escuchar a las niñas, niños y adolescentes en torno a los asuntos que para ellas y ellos son relevantes en su vida y en su relación con el territorio, con el fin de identificar temáticas a tener en cuenta a la hora de formular las UPL, este conversatorio se desarrolló en el marco de la feria internacional del libro Filbo 2023.

Las propuestas de niñas, niños y adolescentes se presentaron a través de galerías en tres espacios de devolución: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, clase de sociales en el Colegio Ciudad Chengdú y Centro Amar Bosa.

4.2 Colaboración

Los resultados de esta estrategia generan valor para la decisión pública, por un lado sus narrativas permiten conocer de cerca un conjunto de realidades del ordenamiento territorial actual y de otro lado sus experiencias dan luces sobre los requerimientos y necesidades en términos de proximidad y de la reorganización de Bogotá, las reflexiones brindaron como resultado un conjunto de propuestas para pensar desde las realidades de niñas, niños y adolescentes la formulación de las Unidades de Planeamiento Local y en una lógica de proceso participativo, sus



análisis y reflexiones aportarán a la formulación del Plan de Desarrollo Distrital del próximo cuatrienio.

4.3 Participación

Se planteó un ejercicio metodológico a partir de la Cartografía Social donde se generó un espacio de diálogo, expresión y comprensión de los territorios, estos espacios permitieron que las niñas, los niños y adolescentes se involucraran activamente en el proceso de reconocimiento del territorio con el objetivo de explorar, observar, compartir sus experiencias y expresar sus opiniones sobre los lugares que consideran importantes. Este tipo de metodologías fomenta y cualifica su participación ciudadana, pues brinda la posibilidad de construir colectivamente un sentido de pertenencia y empoderamiento en relación con su entorno.

El objetivo de cada ejercicio de participación consistió en reconocer a las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos, visibilizando sus aportes y entregándose al equipo formulador de DPL-SDP con el fin que sus opiniones sean escuchadas en el marco de formulación de las UPL, en lógica de proximidad y pensando en entornos cada vez más adecuados y amigables teniendo en cuenta aspectos como la seguridad, la accesibilidad, los espacios de juego, de formación y de recreación, entre otros.

4.4 Rendición de cuentas

En el marco de la meta integración regional, del propósito 5 del Plan Distrital de Desarrollo Construir región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente, la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad aportó de manera transversal a la cualificación de la participación ciudadana infantil y adolescente frente a las decisiones públicas sobre el territorio que habitan, específicamente frente a la formulación de Unidades de Planeamiento Local como instrumento de Planeación del Distrito.

En materia de rendición pública de cuentas, se evidencia el Informe Distrital de RPC de niñas, niños y adolescentes liderado por la Secretaría Distrital de Integración social y consolidado por la SDP.

Durante el segundo semestre de la vigencia 2023 se realizó un ejercicio de devolución del proceso participativo con niñas, niños y adolescentes, dando cuenta de los logros obtenidos en el ejercicio participativo para la formulación de UPL, este espacio se llevó a cabo en la Alcaldía Mayor de Bogotá el 24 de agosto, por medio de una galería en la que se expusieron los mapas y las ideas propuestas en los talleres para la formulación de UPL, con una asistencia 97 niñas, niños y adolescentes, y 277 personas mayores de 18 años.



5. Implementación de los enfoques

El actual Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en su Artículo 65 define que "las entidades distritales y Alcaldías Locales deberán incorporar los enfoques poblacional-diferencial y de género en toda su gestión e intervenciones a la ciudadanía, en el marco de sus competencias. [...] Estos instrumentos deberán considerar las particularidades y necesidades de los grupos poblacionales y sectores sociales que habitan la ciudad, de tal forma que se generen acciones diferenciales que permitan el goce efectivo de sus derechos".

Adicionalmente, el protocolo de participación de la SDP (E-IN-002, 2019), definió que "con el propósito de planear procesos y actividades de participación ciudadana acordes a las diversas realidades de la ciudad, es importante considerar al menos cinco enfoques en el abordaje de las estrategias de participación" (SDP, 2019, p.3): derechos humanos, género, poblacional, diferencial y territorial.

De otro lado, la Resolución 2210 de 2021, adopta la metodología para incorporar los enfoques poblacional - diferencial y de género en los instrumentos de planeación del Distrito Capital, y el Plan estratégico 2020-2024 de la SDP, allí se establece en uno de sus objetivos estratégicos diseñar y generar espacios colaborativos de participación ciudadana con enfoque diferencial en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos y procesos de planeación que garanticen su cumplimiento.

Atendiendo a lo anterior la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad ha considerado la perspectiva planteada por Naciones Unidas, en la que la transversalización de enfoques se comprende como un proceso que permite hacer conciencia, reflexión e intervención integralmente en el diseño, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas, planes y programas en todas las esferas sociales, económicas y políticas para que la desigualdad no se perpetúe (Consejo Económico y Social, Naciones Unidas, 1997, citado en SDP 2017, p.48)

En cuanto el enfoque territorial, esta estrategia logró observar, analizar y comprender las dinámicas propias y diferenciadas del territorio, en tal sentido, la metodología de narrativas generó oportunidades para que niñas, niños y adolescentes expresaran sus ideas y emociones en torno al territorio, partiendo de sus experiencias de interacción con otros y con el entorno que les rodea. Con respecto al enfoque poblacional-diferencial, un elemento clave es reconocer la diversidad de los grupos poblacionales y los sectores sociales que habitan Bogotá, atendiendo a las dinámicas propias de los territorios y de las poblaciones.

Con lo anterior y para la transversalización de enfoques, la metodología implementada pasó por un proceso de traducción en el cual los contenidos



técnicos fueron adaptados al lenguaje y contexto de la población participante, se implementó la cartografía social como mecanismo para plasmar narrativas, lo que permitió a las y los participantes situarse en el territorio, expresar sentimientos y emociones en torno a su relación con lugares, personas y animales. Esta estrategia de participación permitió visibilizar las características, necesidades particulares de la población infantil y adolescente en el territorio, permitiendo identificar requerimientos diferenciales que al ser intervenidos por medio de instrumentos de planeación pueden llegar a contribuir con el mejoramiento de las condiciones de vida de niñas, niños y adolescentes, reconociéndolos como sujetos de derechos.

En cuanto a la perspectiva de género, los talleres evidenciaron diferentes maneras de vivir el territorio, por ejemplo, en la categoría emergente "seguridad" y la categoría predefinida "cuidado", las narraciones de las y los participantes denotaron el reconocimiento de la necesidad básica del cuidado, dado el momento de ciclo vital, sus trayectorias de desarrollo y en general, su curso de vida; y de otro lado dio cuenta de la sensación de desprotección, particularmente en el espacio público, y de forma diferente entre niñas y niños.

6. Recomendaciones

La participación de niñas, niños y adolescentes implica no solamente escuchar su voz sino también generar escenarios en los que puedan estar informados sobre los asuntos que les competen; requiere que, a partir de su visión, su experiencia, su opinión y sus requerimientos públicos se involucren y puedan generar distintos grados de influencia en las decisiones públicas y en los asuntos que son relevantes para la sociedad.

La consolidación de una ciudadanía activa inicia en el ámbito de la familia, de modo que la influencia en los asuntos que le compete a niñas, niños y adolescentes no solamente debe ser en los escenarios públicos, sino primordialmente en el hogar, en la escuela, y en los entornos inmediatos de socialización y cuidado. Por lo anterior, es fundamental que la participación infantil no solamente se promueva con las niñas, niños y adolescentes, sino que se trabaje con los adultos para fortalecer y generar la construcción y consolidación de la ciudadanía activa de niñas, niños y adolescentes y su reconocimiento como sujetos de derechos, activos en su propio desarrollo.

Generar escenarios para la participación infantil y adolescente constituye una oportunidad para la gobernanza, en tanto permite preparar el camino hacia la formación de habilidades sociales y políticas para el desarrollo de sujetos críticos. Por ello, los ejercicios de devolución entendidos como aquel momento de la Ruta de Participación Ciudadana, que consiste en entregar información a la ciudadanía participante sobre el proceso mismo de participación, aporta como una experiencia que cualifique la participación y que puede generar herramientas discursivas y argumentativas para promover ejercicios cada vez más elaborados de la rendición



pública de cuentas. En ese sentido, es recomendable generar espacios de participación en los que niñas, niños y adolescentes tengan acceso a los formuladores de instrumentos de planeación, generar herramientas de interlocución en la que puedan reclamar, ejercer sus derechos, fortalecer sus habilidades de argumentación y tener un papel activo frente a la rendición de cuentas que hacen los gobiernos, a nivel local, distrital y nacional.

Un aprendizaje clave durante los espacios de participación con niñas, niños y adolescentes, en la vigencia 2023, es que los ejercicios de devolución pueden ser permanentes, y usando distintas herramientas; puede implementarse más de una vez y depende de los objetivos que se hayan programado para cada espacio de participación, así como de la calidad de los aportes de diferentes actores en el ejercicio del derecho a participar. Dentro de la información que se entregue a la ciudadanía participante, es preciso definir el alcance y también la metodología; aun cuando la devolución en su concepto básico tiene un carácter informativo, el tipo de información y el objetivo de informar va a tener distintos impactos, dependiendo del propósito. Así pues, la devolución puede hacerse en términos de:

- Informar sobre los objetivos, fases, procesos y desarrollos del ejercicio del derecho a la participación
- Presentar síntesis y análisis de los resultados obtenidos durante el proceso participativo
- Evidenciar resultados o procesos que generen nuevas discusiones frente a los temas abordados en espacios en los que ya había participado la ciudadanía
- Identificar acuerdos y consensos, así como concluir procesos participativos
- Refrendar, validar o reformular acuerdos previos
- Validar propuestas, complementar iniciativas previas

Con lo anterior, es recomendable reconocer dentro de todos los espacios de participación ciudadana que la devolución tiene distintos alcances que aportan a la construcción de procesos, que pueden ser de mediano y largo plazo; es decir que a la devolución debe ponérsele una intencionalidad y reconocer que según el alcance puede aportar a la activación, agenciamiento y fortalecimiento del rol ciudadano en la democracia participativa.

Finalmente, un elemento fundamental para garantizar espacios de participación infantil y adolescente con calidad, es la transversalización de enfoques. Para superar los conceptos, se requiere avanzar en la práctica de la transversalización, por ello es recomendable que, desde la planeación de los espacios de participación se contemplen aspectos como:

 Durante toda la ruta de participación, la información para las y los participantes debe ser completa, accesible, debe tener en cuenta la diversidad y debe darse de acuerdo con las características de desarrollo infantil y adolescente, teniendo en cuenta su edad y su curso de vida.



- Los espacios de participación, incluyendo la devolución debe reconocer a niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos, esto requiere que sean escuchados y que se les permita expresar diferentes puntos de vista.
- Siempre la participación debe ser voluntaria, respetuosa, inclusiva, amigable, teniendo en cuenta su curso de vida.
- En la devolución, niñas, niños y adolescentes deben recibir retroalimentación clara sobre la forma en que su participación logró o no influir en los asuntos públicos y deben saber también por qué. También es necesario que reciban orientación para que la información pueda ser replicada con sus pares.



www.sdp.gov.co



Secretaria De Planeación



planeacionbog



SDP Bogotá



planeacionbogota

Cra. 30 N° 25 - 90 pisos 5, 8, 13 - SuperCADE piso 2 Archivo Central de la SDP: Cra. 21 N° 69 B - 80 Ext. 9014 -9018 PBX: (601) 3358000